

INFORME SOBRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

NIVEL: 2º BACHILLERATO

MATERIA: GRIEGO

	UNIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ª EVALUACIÓN	Unidad 1: Aoristos sigmáticos.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1
	Unidad 2: Temas en sigma y subordinadas de relativo. La poesía épica.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2
	Unidad 3: Comparativos y superlativos. La poesía lírica.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2
	Unidad 4: Aoristos atemáticos.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 5.1
2ª EVALUACIÓN	Unidad 5: La voz pasiva. El drama: tragedia y comedia.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 5.2
	Unidad 6: El tema de futuro. Sintaxis del participio.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 4.3
	Unidad 7: El modo subjuntivo. La fábula	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 5.3
	Unidad 8: Subordinadas sustantivas. Sintaxis de los casos.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 2.3
3ª EVALUACIÓN	Unidad 9: Subordinadas circunstanciales. La historiografía.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 4.1
	Unidad 10: El tema de perfecto y el modo optativo. La oratoria.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.4, 4.2
	Unidad 11: Los verbos atemáticos.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2
	Unidad 12: Las preposiciones y los valores de ὡς.	1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 2.1, 2.2

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.
- 1.2. Identificar y analizar, de manera autónoma, unidades lingüísticas regulares e irregulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.
- 1.3. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos

soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas.

1.4. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada, identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.

1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos, atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3. Analizar críticamente estereotipos lingüísticos, adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual.

3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρητή, δόξα, ἄγων, κάθαρσις, ὕβρις en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.

5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en el entorno andaluz y en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>El resultado de la calificación en la evaluación será obtenido de:</p> <p>La media aritmética de los criterios evaluados X La calificación continua de los criterios evaluados.</p>
INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
<ol style="list-style-type: none"> 1. OBSERVACIÓN DIRECTA: <ul style="list-style-type: none"> - Registro anecdótico personal. - Cuaderno del profesor. 2. ANÁLISIS DE PRODUCCIONES: <ul style="list-style-type: none"> - Ejercicios realizados en casa. - Ejercicios realizados en clase. 3. INTERCAMBIOS ORALES ALUMNADO / PROFESOR: <ul style="list-style-type: none"> - Diálogo. - Preguntas en clase. 4. PRUEBAS ESPECÍFICAS: <ul style="list-style-type: none"> - Exámenes temáticos con aplicación práctica de los contenidos.
PLAN DE RECUPERACIÓN TRIMESTRAL
<p>Si el alumno/a obtuviera calificación negativa en alguno de los trimestres, se realizará el siguiente plan de recuperación Documentos/fichas entregadas</p> <p>Refuerzo de los criterios no superados durante el siguiente trimestre con nuevos saberes</p> <p>Otros: de los criterios no superados:</p> <p>Pruebas. Documentos/fichas entregadas. Refuerzo de los criterios no superados durante el siguiente trimestre con nuevos saberes. Otros: Ejercicios para reforzar los criterios no superados X</p>
PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES
<p>Al tratarse de una materia de continuidad, la superación de los criterios del presente curso supondrá la superación de la materia del curso anterior.</p> <p>Si el alumno/a no supera la materia del curso actual, para la recuperación de la materia pendiente, se realizará:</p> <p>Una prueba final Entrega de trabajo</p>
<p>Entrega de trabajos</p>
<p>Realización de pruebas trimestrales X</p>

El plan individualizado de recuperación de materias pendientes se encuentra alojado en el **punto de recogida** de iPasen

La entrega de trabajos y realización de pruebas trimestrales se realizará en las siguientes semanas:

- PRIMER TRIMESTRE: del 7 al 9 de noviembre
- SEGUNDO TRIMESTRE: del 12 al 16 de febrero
- TERCER TRIMESTRE:
 - ESO: 21 al 23 de mayo.
 - 2º Bachillerato: del 23 al 25 de abril.

OBSERVACIONES

La temporalización de los criterios de evaluación puede verse modificada por necesidades pedagógicas o académicas, atendiendo a las características del alumnado.